



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00151 -2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes,

03 MAY 2015

VISTO:

El Informe Nº 00103-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRPPAT – SGPPTO – CAIM de fecha 24 de abril de 2015 y Decreto Supremo Nº 027-2015-EF, y;

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución Ejecutiva Regional Nº 000090-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 05 de marzo de 2015 aprueban la Desagregación de los Recursos aprobados mediante Decreto Supremo Nº 027-2015-EF que autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Pliegos Gobiernos Regionales; según el detalle siguiente:

- ✓ ANEXO 1.- Para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios; entre ellas las Unidades Ejecutoras 301 Educación UGEL Tumbes (PEA 6) con el monto de S/.25,967.00; 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos (PEA 19) con el monto de S/.57,884.00 y 303 Educación UGEL Zarumilla (PEA 6) con el monto de S/.20,732.00.
- ✓ ANEXO 2.- Para financiar el subsidio de luto y sepelio; entre ellas las Unidades Ejecutoras 301 Educación UGEL Tumbes (PEA 1) con el monto de S/.3,000.00; 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos (PEA 4) con el monto de S/.12,000.00 y 303 Educación UGEL Zarumilla (PEA 5) con el monto de S/.15,000.00.
- ✓ ANEXO 3.- Para financiar el pago por Compensación por Tiempo de Servicios; entre ellas las Unidades Ejecutoras 301 Educación UGEL Tumbes (PEA 1) con el monto de S/.10,885.00; 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos (PEA 3) con el monto de S/.20,898.00 y 303 Educación UGEL Zarumilla (PEA 1) con el monto de S/.6,313.00;

Que, por error material, en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000090-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 05 de marzo de 2015, en las Unidades Ejecutoras 301 Educación UGEL Tumbes; 302 Educación UGEL Contralmirante Villar Zorritos y 303 Educación UGEL Zarumilla, se han consignado montos en la G.G. 2.1 Personal y Obligaciones Sociales que corresponden a la G.G. 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales; tal y como se precisa en el Anexo 2 del decreto precitado;

Que, la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General en el CAPITULO I Artículo 201 Numeral 201.1 precisa que... *Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;*



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000151 -2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 13 MAY 2015

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Gerencia General Regional y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Resolución Ejecutiva Regional Nº 0128-2004/GOB.REG.TUMBES-P de fecha 27 de febrero de 2004 sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: MODIFIQUESE la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000090-2015/GOB. REG. TUMBES-P, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución; de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.
UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION UGEL TUMBES.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

PROGRAMA : 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA.

PRODUCTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden a Instituciones Educativas Públicas Especializadas con Condiciones para su Atención.



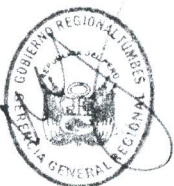
RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000151-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 13 MAY 2015



ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Centros de Educación Básica Especial.



FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0107 Educación Básica Especial.

G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

6,110.00

DEBE DECIR:

EGRESOS



SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.
UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION UGEL TUMBES.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

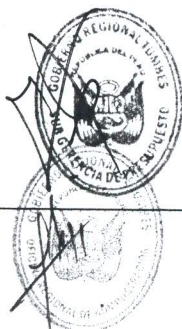


PROGRAMA : 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA.

PRODUCTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden a Instituciones Educativas Públicas Especializadas con Condiciones para su Atención.



ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Centros de Educación Básica Especial.





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000151-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 13 MAY 2015



FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC

: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0107 Educación Básica Especial.

G.G.G.

: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.
: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.

3,110.00

3,000.00

DICE:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS.

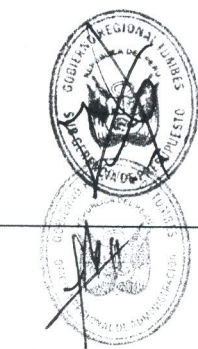
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones para el Cumplimiento de horas Lectivas Normadas.

ACTIVIDAD : 5003108 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Primaria.

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0104 Educación Primaria.





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000151 -2015/GOB. REG. TUMBES – P.

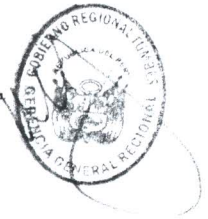
Tumbes,

13 MAY 2015



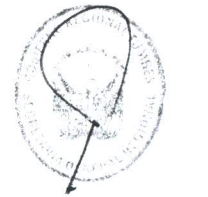
G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 60,652.00

ACTIVIDAD : 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas De Educación Secundaria.



FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0105 Educación Secundaria.
G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 12,952.00

DEBE DECIR:



EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.
UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS.



FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.



PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones para el Cumplimiento de horas Lectivas Normadas.



ACTIVIDAD : 5003108 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Primaria.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00151 -2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes,

13 MAY 2015

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.

: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0104 Educación Primaria.
: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 51,652.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 9,000.00

ACTIVIDAD

: 5003109 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas De Educación Secundaria.

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.

: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0105 Educación Secundaria.
: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 9,952.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 3,000.00

DICE:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION UGEL ZARUMILLA.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00151 -2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 13 MAY 2015

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas
Con Condiciones para el
Cumplimiento de horas
Lectivas Normadas.

ACTIVIDAD : 5003107 Contratación Oportuna y
Pago de Personal de las
Instituciones Educativas de

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.
G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones
Sociales. **6,110.00**

ACTIVIDAD : 5003108 Contratación Oportuna y
Pago de Personal de las
Instituciones Educativas de
Educación Primaria.

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0104 Educación Primaria.
G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones
Sociales. **12,329.00**

**CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias
Que No Resultan en Productos.**

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del
Ciclo Intermedio de la
Educación Básica
Alternativa.

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0106 Educación Básica
Alternativa.
G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones
Sociales. **9,000.00**



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00151 -2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 13 MAY 2015

DEBE DECIR:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION UGEL ZARUMILLA.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones para el Cumplimiento de horas Lectivas Normadas.

ACTIVIDAD : 5003107 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.
G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 3,110.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 3,000.00

ACTIVIDAD : 5003108 Contratación Oportuna y Pago de Personal de las Instituciones Educativas de Educación Primaria.

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0104 Educación Primaria.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Nº 000151 -2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 13 MAY 2015

G.G.G. : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales. 9,329.00
: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 3,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos.

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa.

FUNCION : 22 Educación.
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.
GRUPO FUNC : 0106 Educación Básica Alternativa.

G.G.G. : 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales. 9,000.00

ARTICULO 2º: QUEDA inalterable la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000090-2015/GOB. REG. TUMBES - P con excepción de lo dispuesto por la presente resolución.

ARTICULO 3º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Subgerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, así como a las Unidades Ejecutoras 301 Educación UGEL Tumbes, 302 Educación UGEL Contralmirante Villar - Zorritos y 303 Educación UGEL Zarumilla.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
PRESIDENTE